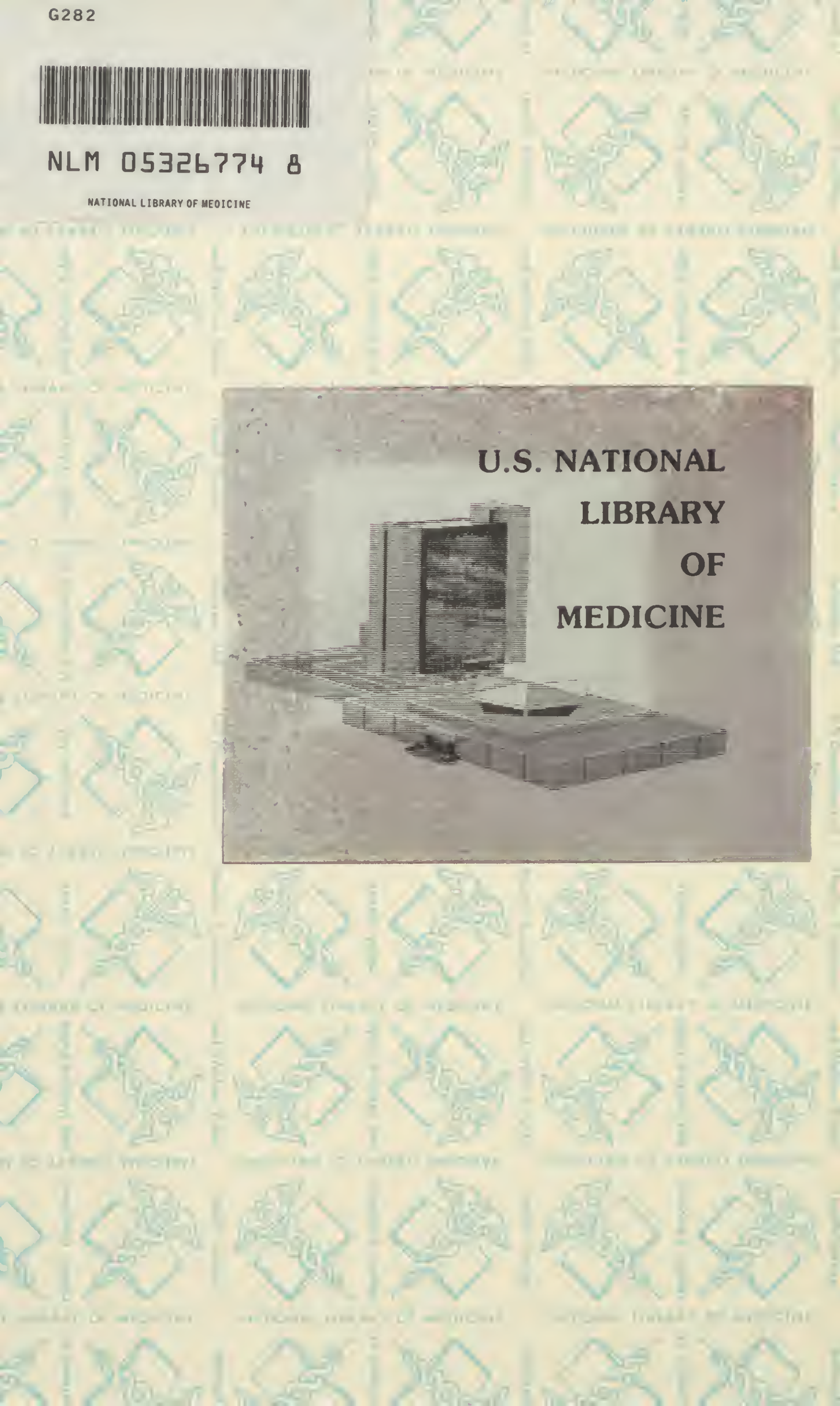

U.S. NATIONAL
LIBRARY
OF
MEDICINE


NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE

LA UNIÓN ESPIRITUAL, ECONÓMICA Y JURÍDICA IBERO-AMERICANA

Y LA

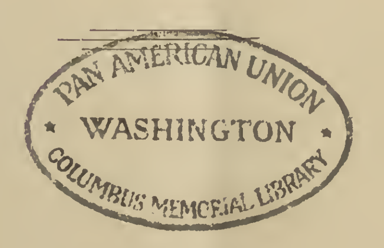
COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA MÉDICA

(TRABAJO PRESENTADO A LA REUNION SURAMERICANA DE PEDAGOGIA MEDICA, REALIZADA EN MONTEVIDEO DEL 28 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 1923)

POR EL DOCTOR

JUAN POU ORFILA

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO



MONTEVIDEO

Imp. "El Siglo Ilustrado", de Gregorio V. Mariño

938—Calle San José—938

1923

La Unión espiritual, económica y jurídica ibero-americana

Y LA

Coordinación de la enseñanza y de la producción científica médica

(Trabajo presentado a la Reunión Suramericana de Pedagogía Médica, realizada en Montevideo del 28 de enero al 4 de febrero de 1923)

POR EL DOCTOR

JUAN POU ORFILA

Profesor de la Facultad de Medicina de Montevideo

Señores:

Ante todo, debo cumplir con el grato deber de agradecer de todo corazón a los señores Delegados y Profesores aquí presentes, su concurrencia a esta Reunión, la cual realzan con el prestigio de sus personalidades eminentes.

Debo manifestar, igualmente, que siendo esta la primera vez que nos reunimos para tratar de cuestiones de pedagogía médica, y en especial del tema que me ocupará, las ideas que voy a desarrollar en el curso de este trabajo tendrán tan sólo el carácter de un ensayo, en el cual expondré simplemente los lineamientos generales o fundamentos de la cuestión,—no habiendo descendido sino someramente a los detalles relativos a su realización práctica, porque considero que, sin perjuicio de someter dichas ideas generales a todas las modificaciones que se juzguen necesarias, es preferible que los detalles concretos de ejecución resulten del concurso común de todos los que estamos aquí reunidos.

Deseo también pedir disculpa por hacer, en esta asamblea

científica, algunas consideraciones de carácter político internacional. A pesar de haber estado siempre el que habla, alejado de la política militante, no ha podido dejar de reconocer, a propósito de este trabajo, que no era posible prescindir de rozar siquiera el aspecto político del problema. Es que, como decía el Profesor ALTAMIRA en su escrito sobre "El punto de vista americano en la Sociedad de las Naciones", "La política es una cosa tan substancial en la vida de los pueblos, que ya sea en la forma elevada con que algunos la conciben, ya sea en la forma impuesta por la realidad, y no siempre satisfactoria para el espíritu, a que se ven llevados constantemente los hombres, apenas hay quien siendo verdaderamente patriota pueda sustraerse en absoluto al planteamiento y solución de los problemas políticos de su país."

*
* *

No hay duda ninguna de que pocas veces como en la época presente, se ha hablado tanto de organización. En todas partes, y día a día, vemos aparecer libros y monografías, que tratan de coordinación, correlación, organización, cooperación, colaboración, unificación, solidaridad, economía de esfuerzo, eficiencia, (*taylorismo*) normalización, (*estandardización*), etc. A través de todas estas diferentes palabras se ve *el anhelo de nuestra época por la metodización del trabajo colectivo,* orientado hacia el fin de obtener el *máximum de resultados con el mínimum de esfuerzos.* La necesidad de organización de los grandes grupos humanos, es hoy un axioma, y como tal, no necesita demostración.

Es evidente que la *unión del organismo social ibero-americano,* desde el triple punto de vista *espiritual* (científico y artístico), *económico* (comercial, industrial, monetario, aduanero, etc.) y *jurídico* (derecho nacional e internacional), traería beneficios incalculables a cada una de las naciones americanas, y por consiguiente a la humanidad entera.

Daremos, pues, por sentada la conveniencia de la coordinación de las actividades médicas, tanto científicas como profesionales, en nuestra América del Sur.

Seguro estoy de que todos los que nos hallamos aquí reunidos hemos acariciado alguna vez la visión magnífica de una

humanidad reunida en paz bajo una misma bandera, por un pacto solemne de concordia. Desgraciadamente, la realidad está muy lejos de corresponder a este ideal.

Mientras haya luchas por la vida, habrá tendencias egoístas, tanto entre los individuos, como entre las naciones. Pero mientras dichas tendencias existan, el deber de los hombres que piensan y sienten, es procurar, por todos los medios posibles, oponer a ellas el espíritu de solidaridad y de concordia social. Claro está que el reinado de este espíritu es sumamente difícil de alcanzar. Pero difícil no significa imposible. Aquí corresponde adoptar aquel lema alentador que dice: "Si es difícil, está hecho; si es imposible, se hará".

Todos sabemos que la Medicina, en virtud de la naturaleza especial de los problemas que constituyen su objeto y su fin, es la actividad humana donde más ancho campo existe para el desarrollo de los sentimientos de ayuda mutua y de solidaridad social. Una medicina sin espíritu de solidaridad y de concordia, sería la negación de sí misma.

La historia entera de la Medicina, en la cual han colaborado amplia y generosamente todos los pueblos civilizados de la tierra, es un ejemplo palpitante de lo que acabo de decir. Apliquemos, pues, dicho espíritu, no sólo al ejercicio profesional, sino también a la organización de la enseñanza y de la investigación médica en nuestra América.

Esta Reunión es una reunión de solidaridad suramericana; es decir, que atañe a diez repúblicas, las cuales abarcan una extensión de diez y ocho millones de kilómetros cuadrados, con cincuenta y cinco millones de habitantes.

Todo lo que vamos a decir podemos extenderlo, debemos extenderlo, al concepto mayor, más amplio, de la *América Hispano-Lusitana o Ibero-América*, que comprende diez y nueve repúblicas, con veinte millones de kilómetros cuadrados y más de ochenta millones de habitantes.

Nadie ignora que los grandes héroes de nuestra emancipación, Bolívar y San Martín, hicieron, en los comienzos de su magna obra, todo lo posible para realizar la confederación de la América Española. Después, sobre aquel pensamiento de unión, predominó la tendencia localista. Durante largos años, los países de Ibero-América, permanecieron poco menos que extraños los unos a los otros, en un estado de aislamiento o ensimismamiento verdaderamente lamentable, en vez de la unión

estrecha que debió existir. A pesar de ello, podemos afirmar, según la frase clásica, que "todo nos une, y nada nos separa". Hay, efectivamente, más diferencias entre algunas provincias de ciertos estados europeos, que entre cualesquiera de nuestros países suramericanos.

Así, por ejemplo, hay más diferencias entre un catalán y un castellano, o entre un vasco y un andaluz, que entre un uruguayo y un brasileño.

Y ya que hablo del Brasil, debo manifestar que participo por completo de la opinión expuesta por el eminente publicista argentino UGARTE, en su libro sobre "El Porvenir de la América Española", en el cual afirma que "el destino del Brasil como nación es inseparable del de las otras naciones de la misma raza que pueblan nuestro continente". En efecto, las repúblicas de la América española descienden de España. El Brasil desciende de Portugal, y nadie ignora que *políticamente,* Portugal fué, en otros tiempos, un elemento componente de la vieja y grande España. Y *geográficamente,* según lo expresó con frase feliz el distinguido doctor LIBANIO, Delegado oficial del Brasil en la sesión inaugural de esta Conferencia, *"todos descendemos del mismo tronco peninsular".* Como dice nuestro inmortal RODÓ, en aquella página admirable titulada "Ibero-América", de su libro "El Mirador de Próspero", "no necesitamos los suramericanos, cuando se trata de abonar nuestra unidad de raza, hablar de una América latina; no necesitamos llamarnos latino-americanos, para levantarnos a un nombre general que nos comprenda a todos, porque podemos llamarnos algo que signifique *una unidad mucho más íntima y concreta*: podemos llamarnos *ibero-americanos,* nietos de la heroica y civilizadora raza que sólo políticamente se fragmentó en dos naciones europeas".

Reconocemos de buen grado los deberes de solidaridad que nos unen a todas las demás naciones del orbe. Deseamos la más perfecta y verdadera solidaridad con los Estados Unidos del Norte de América; la deseamos también con todas las naciones europeas que han contribuído, espiritual, económica o jurídicamente, a nuestro adelanto en la civilización; pero de todas estas solidaridades, la más fuerte, es la que constituye nuestra fe de bautismo, nuestro abolengo histórico, la que deriva de nuestra comunidad de origen, de historia, de idioma, de costumbres, de instituciones, de intereses y de

contigüidad geográfica, y ella es la solidaridad Ibero-Americana. Bajo ningún principio podemos renegar de nuestro origen y de nuestros vínculos históricos. ¡Si así lo hiciéramos, seríamos moralmente parricidas y suicidas.

Recordando que toda discordia es siempre una gran desgracia, y a veces una catástrofe, debemos propender, por todos los medios, a la unión de la gran familia ibero-americana. Tenemos la obligación de salvaguardar nuestros atributos étnicos, es decir, todo aquello que constituye la originalidad de nuestro carácter. Al proceder así, cumplimos con el alto deber de defender un fragmento del alma universal. Debemos tender, por todos los medios, a la formación de una unión colectiva, de un patriotismo supernacional, de una conciencia y de una personalidad ibero-americanas. Nuestro ideal debe ser, como lo dijo también nuestro RODÓ, "que los hombres del futuro, al preguntárseles cuál es el nombre de su patria, no respondan con el nombre del Brasil, ni con el nombre de Chile, ni con el nombre de Méjico, porque contesten con el nombre de América". Ahora bien, para unir a la gran familia ibero-americana, uno de los principales medios es el de *coordinar la enseñanza y la educación, en todos sus grados, en toda la América hispano-lusitana*. De este modo, en vez de un continente moralmente dividido, como lo es Sur y Centro América, (incluyendo a Méjico, Cuba y Santo Domingo), tendremos un continente unificado, como lo es Norte América, con todas las ventajas inherentes a esta unificación.

Así volvería a resurgir, después de un siglo, la tendencia de los fundadores de la América-Española, los ilustres héroes Bolívar y San Martín.

Para obtener esta *unión*, hay que preconizar, desde el punto de vista de la *unión espiritual*: 1. La coordinación de la enseñanza y de la educación en todos sus grados, y en todos los ramos, en la América hispano-lusitana; 2. La realización periódica de Congresos científicos ibero-americanos; 3. El intercambio de libros; 4. El intercambio de revistas y periódicos; 5. El intercambio de profesores; 6. El intercambio de estudiantes; 7. El fomento de las excursiones científicas inter-americanas y de simple turismo; 8. En la Prensa diaria, crear una sección especial de información ibero-americana, con una subsección de revista bibliográfica.

Desde el punto de vista de la *unión económica*, debemos preconizar el desarrollo de las vías terrestres, de los ferrocarriles, de las vías de navegación marítima y fluvial, de los correos y telégrafos, de las facilidades para los viajes interamericanos, así como la realización de la unión aduanera, en la forma que se considere más conveniente.

Por último, en lo relativo a la *unión jurídica*, habremos de abogar, dentro de lo posible, por la uniformación de las leyes, particularmente de las leyes sanitarias, preconizar las reformas sociales más convenientes a nuestro modo de ser, los tratados de arbitraje, etc.

Ninguno de estos problemas puede sernos indiferente, ya que el progreso de la Medicina está íntimamente ligado al progreso general de la sociedad.

Como organismos encargados de propender a la realización de esta *unión espiritual, económica y jurídica*, sería necesario: 1. Constituir, en cada país de Ibero América, un comité permanente de unión ibero-americana; 2. Una Liga de la juventud ibero-americana.

En lo que antecede, hemos establecido la necesidad de la coordinación pedagógica ibero-americana en general.

Con esto queda demostrada la de la unión desde el punto de vista de la enseñanza y de la producción científica médica. Las ventajas que reportará esta unión son incalculables. Basta recordar, en apoyo de esto, los favorables resultados de la unión entre las universidades de los países de habla alemana, en las cuales es frecuente el llamado y el pase de profesores universitarios de Alemania a Austria, de Austria a Suiza, de Suiza a Alemania, etc.; del mismo modo que es común que los estudiantes hagan sus estudios pasando por dos o más universidades, lo cual contribuye a ampliar su visión del mundo, su horizonte mental, y por lo tanto, a modelar su carácter.

En cuanto a la posibilidad de realizar este proyecto, nos parece que sería perfectamente factible, sin grandes dificultades.

Desearía, a este propósito, recordar el ejemplo de Norte América, que ha conseguido unificar, en pocos años sus escuelas médicas, a pesar de la enorme diferencia de nivel entre éstas, y de la diversidad de legislaciones entre los distintos estados de la Unión. En 1910, la "Fundación Carnegie para

el adelanto de la enseñanza", radicada en Nueva York, se impuso el estudio del grave problema social de la Educación Médica. Existían, en esa fecha, en los Estados Unidos, alrededor de ciento cincuenta escuelas médicas, que presentaban entre sí las mayores diferencias imaginables en cuanto a su grado de eficiencia cultural. Había entonces, como ahora, escuelas que, como las de las Universidades de John Hopkins, Harvard, Columbia, Cornell, etc., podían considerarse como modelos en su género, y en las cuales se daba una preparación comparable con la de las mejores facultades médicas del mundo. Pero existían, además, escuelas médicas en que sólo se exigía, para ser admitidos los candidatos, una preparación de enseñanza elemental, sin nada que equivaliese a nuestros estudios secundarios, y en que con dos o tres años de estudios, hechos en las bibliotecas, habiendo el estudiante observado malamente un corto número de enfermos, recibía un diploma que le permitía ejercer la profesión de médico.

Algunas de estas escuelas eran empresas puramente comerciales o mercenarias; otras pertenecían a sectas médicas de diversas filiaciones, como las de los homeópatas, osteópatas, fisiomédicos, eclécticos, etc.

Entre estos dos extremos de escuelas médicas, de cultura máxima y mínima, existían todas las gradaciones intermediarias. Esta es la razón que explica la diferencia de nivel cultural, general y profesional, que se observa, aún hoy, entre muchos médicos norteamericanos.

Como resultado de este estudio, dicha Fundación Carnegie, publicó un informe, admirable por su documentación, debido a los esfuerzos de Abraham Flexner, en el que, en nombre de la protección a los intereses colectivos de la nación, se plantea la cuestión de la estandardización o unificación de las escuelas médicas en los Estados Unidos, fijando un tipo único de condiciones necesarias para su funcionamiento. De esto resultó que, suprimiendo las escuelas sectarias y de espíritu puramente mercenario, o de nivel insuficiente, así como la mayor parte de las escuelas médicas especiales para negros, que eran 7, las 150 escuelas médicas antes existentes deberían quedar reducidas a 30.

Por más que dicha tarea de reconstrucción, mejoramiento y unificación no haya sido un problema fácil de resolver, los

Estados Unidos se hallan hoy próximos a su completa solución.

Si esta tarea de coordinación ha sido posible en los Estados Unidos, donde imperaba tan considerable diferencia de nivel entre las escuelas médicas, y donde había que chocar, para realizarla, con una masa enorme de intereses creados, con mayor razón puede serlo tratándose de las facultades médicas de la América hispano-lusitana, en que los planes y la cultura preparatoria médica no ofrecen dificultades fundamentales para la realización de dicho desideratum.

Y ya que hablamos de Norte América, deseamos decir algunas palabras acerca de las *relaciones entre el ideal ibero-americano y el ideal pan-americano*, tal como nosotros los concebimos. Admitimos que ambos ideales son diversos. Pero diversidad no quiere decir contradicción. No debemos caer en el sofisma de falsa oposición. Interpretados ampliamente, ambos ideales no se excluyen, puesto que uno y otro pueden entrar dentro del ideal amplísimo de *"América para la humanidad"*, formulado por Bolívar en su proclama de Caracas, y defendido después por SÁENZ PEÑA, por DRAGO y otros hombres eminentes; o del ideal de la "Sociedad de las Naciones", tal como debería entenderse esta bien intencionada iniciativa del ilustre ex Presidente WILSON.

El verdadero panamericanismo debe ser un panamericanismo recíproco, sobre una base de absoluta igualdad. No debe ser un panamericanismo de Norte a Sur solamente, sino también de Sur a Norte; no debe ser un panamericanismo interpretado desde el punto de vista exclusivamente norteamericano, sino un *panamericanismo integralmente equitativo.* No faltará quien piense que para pretender esto deberíamos tener, en el concierto de las naciones, un peso, un volumen y una fuerza, es decir, una organización equivalente a la de los Estados Unidos. Dicha organización no la poseemos en el momento presente. Por esta misma razón hemos de procurar adquirirla. Ahora bien, el camino más inmediato y mejor para ello es alcanzar *la coordinación de todas las actividades espirituales, económicas y jurídicas ibero-americanas.*

Es necesario que hablemos con toda franqueza y claridad. Las intervenciones de los Estados Unidos, a fines del siglo pasado, y a principios del presente, en algunos estados his-

panoamericanos, como Cuba, Santo Domingo, Colombia y América Central, han dado origen, en una parte de la opinión pública suramericana, a un sentimiento de desconfianza, y a que muchos consideren que ambos ideales son, en el momento actual, inconciliables.

A ese respecto, nos parecen del más alto interés, por proceder de uno de los hombres más representativos de la ciencia médica norteamericana contemporánea, las declaraciones que, en el libro *"South America from a Surgeon's point of wiew"*, publicado por FRANKLIN MARTIN, director general del Colegio Americano de Cirujanos, hace el ilustre cirujano William MAYO. A la inversa de los que creen que las relaciones entre los pueblos dependen más del bolsillo que del alma, el célebre cirujano americano dice en dicha obra: "Queremos un panamericanismo de ciencia, una unión de espíritus y de ideales. Esta unión durará más que medidas basadas en consideraciones financieras, políticas o comerciales. Necesitamos establecer relaciones amistosas con las grandes y florecientes repúblicas de Sur América, necesitamos crear una amistad consmopolita inter-americana".

A propósito de las visitas del Colegio Americano de Cirujanos a la América del Sur, realizadas en 1920 y 1921, dice MAYO: "La recepción que se nos hizo fué de lo más cordial, a pesar de que los Estados Unidos no se han aproximado siempre a los pueblos de Sur América, con ese mismo espíritu de cordialidad, y de que ha habido en muchos norteamericanos la tendencia a ir a la América del Sur con el propósito de explotar los países que la componen, sin tener con sus habitantes ni siquiera la más elemental cortesía".

"Creíamos hallarnos, continúa MAYO, con hombres de ideas más o menos estrechas y limitadas ("provincianos"), y en vez de esto, nos hallamos con hombres cuyo criterio ante la vida es el más amplio y cosmopolita del mundo". Señala con insistencia nuestro sistema de educación primaria obligatoria, de cinco a seis años de duración; nuestra enseñanza secundaria, de seis años; y nuestra educación médica, de seis a siete años, en vez de la duración establecida en los Estados Unidos, que es de cuatro a cinco años; y termina el libro diciendo que el mejor medio de adquirir y desarrollar los norteamericanos un sentimiento de modestia en sus relaciones con nosotros, es reconocer lo que realmente somos y valemos.

Nosotros atribuímos gran valor a estas declaraciones de solidaridad panamericana, no sólo desde el punto de vista puramente médico, sino también desde el punto de vista general. Ellas son una de las tantas manifestaciones de la tendencia que se observa actualmente en el pueblo norteamericano hacia el establecimiento de relaciones amistosas con las naciones del resto del continente colombiano, como un cambio de orientación con respecto a su política anterior, más o menos injusta y ruda con algunos países de América.

Como lo dijo muy acertadamente el doctor Baltasar Brum en su conferencia sobre "Solidaridad Americana", "a los pueblos, como a los hombres, debe reconocérseles el derecho de evolucionar hacia el bien", y nosotros agregaremos, que nuestro deber es acompañarlos en esa noble evolución, correspondiendo dignamente a todas las manifestaciones de amistad de que seamos objeto.

Por lo tanto, nosotros, lejos de repudiar el ideal panamericano, lo aceptamos cordialmente, como un deber moral. Pensamos, sin embargo, que para poderlo realizar tal como lo concebimos, es decir, en un plano de perfecta reciprocidad e igualdad, debemos considerar como *condición necesaria el organizarnos y unirnos desde el punto de vista del ideal ibero-americano.*

Aceptada la idea de la conveniencia de la coordinación de la enseñanza y de la producción científica médica ibero-americana, preguntémonos: ¿Cuáles son los primeros pasos que hay que dar para realizar dicha coordinación?

A esta pregunta me permito contestar con las siguientes proposiciones, que pongo a consideración de esta Asamblea:

1.ª Se creará una "Unión ibero-americana de Pedagogía Médica", con sede central en una capital de Ibero-América, y ramas fraternas en las demás capitales, en constante comunicación entre sí y con la sede central.

2.ª Esta Unión iniciará sus tareas redactando un estudio comparativo de la Educación Médica en las Facultades ibero-americanas, tendiente a demostrar las ventajas de la coordinación de los estudios en las mencionadas Facultades, así como la de los estudios preparatorios de ingreso a las mismas.

3.ª Estudiará el problema de reciprocidad de los títulos de

médico entre todas las naciones ibero-americanas, así como el del pase libre y directo de estudiantes de una Facultad a otra, durante sus estudios.

4.ª Publicará, como órgano oficial suyo, una "Revista ibero-americana de Pedagogía Médica", en la cual se insertarán trabajos pedagógicos del mayor número posible de profesores luso e hispano-americanos. La revista se publicará en español y en portugués.

Mediante resúmenes especiales, dará cuenta del movimiento pedagógico médico-mundial.

5.ª Sin perjuicio de arbitrar, además, otros recursos, se procurará que al sostenimiento material de la Revista ibero-americana de Pedagogía Médica cooperen todas las Facultades médicas ibero-americanas.

6.ª La "Unión ibero-americana de Pedagogía Médica", celebrará Reuniones periódicas, sucesivamente en las diversas capitales, (por orden alfabético, de antigüedad histórica, o numérico de habitantes), a las cuales se procurará concurra el mayor número posible de profesores de las Facultades de Medicina de los demás países.

7.ª Preconizará activamente el intercambio ibero-americano de profesores y estudiantes.

8.ª Prestigiará todas las mejoras y reformas en los hospitales y organismos de Beneficencia Pública, que tengan atingencia con la enseñanza, la coordinación de leyes sobre la práctica de las autopsias, etc.

9.ª Fomentará especialmente, el cultivo de las tendencias lógicas y morales del médico, utilizando, entre otros medios, la publicación de trabajos de Metodología y de Deontología médicas.

10.ª Tenderá al mejoramiento de la posición material del profesorado médico.

Post scriptum

Sobre las denominaciones «ibero-americana» y «latino-americana»

Presentado este trabajo, se nombró, del seno de la Asamblea, un grupo de distinguidos congresales, con el objeto de dictaminar acerca de las proposiciones contenidas en él. Entre otras modificaciones, esta H. Comisión decidió cambiar el término ''Ibero-Americana'', que proponía el autor para la Unión a crearse, por el de ''Latino-Americana''.

En el fondo, esta cuestión era más bien una cuestión de palabras que de hechos, y por lo tanto, tal vez no debería dársele gran importancia. Desde el punto de vista puramente lógico, deberíamos quizá recordar aquí el dicho francés: *''Le nom ne fait rien a la chose''.*

Pero desde el punto de vista psicológico, el asunto es distinto. Por un curioso fenómeno mental, las palabras tienen a veces influencia sobre las cosas designadas. Hay rótulos bien vistos y rótulos mal vistos. El llamado ''pan completo'' parecerá a muchos más nutritivo que el pan blanco, y cuando se hable de ''justicia'', unos verán la balanza, mientras que otros verán la espada.

Así, la H. Comisión informante, en la exposición de motivos destinada a justificar dicho cambio de denominación, manifestó que el término de ''Ibero-Americana'' implicaría ''olvidar la influencia del pensamiento y de la ciencia francesa, renunciar a la paternidad intelectual francesa, abandonar la solidaridad latina, achicar la denominación de Latino-Americana, para que no cupiera la obra de nuestros maestros'', etc.

Ahora bien, el autor de este trabajo, ha reconocido y admirado siempre, tanto en privado, como en sus publicaciones, la influencia del genio francés en nuestra cultura. No podía, por

lo tanto, estar de acuerdo con los mencionados fundamentos. Por lo demás, tal modo de pensar es perfectamente compatible con su firme convicción de que la América Hispano-Lusitana no debe, en modo alguno, cerrar los ojos a la luz que viene de todos los demás puntos cardinales del horizonte intelectual. No debemos sentir antipatía por ningún pueblo extranjero, no debemos padecer de xenofobia.

Imbuído de estas ideas, tomó la palabra para justificar los motivos por los cuales, después de madura reflexión, había elegido la denominación de "Ibero-Americana", aduciendo en sustancia, las razones siguientes:

1.ª En un principio se pensó en la creación de Reuniones Suramericanas de Pedagogía Médica. Nada se oponía a extender estas reuniones a las demás repúblicas de igual origen que rebasan el continente de la América del Sur propiamente dicha, incluyendo así a la América Central, a Méjico, a Cuba y a Santo Domingo.

2.ª Era necesario adoptar un término que nos distinguiese de la América anglo-sajona, la cual, aparte otras diferencias, habla, como sabemos, un idioma totalmente diferente del nuestro.

3.ª Convenía destacar, entre todos los lazos que unen a las naciones de la América Hispano-Lusitana, el más íntimo, el que más puede dar la idea de una gran familia de naciones, es decir, el lazo del origen común.

4.ª Era justo no esfumar, sino, al contrario, hacer resaltar de un modo especial la obra grandiosa de España y Portugal en nuestro descubrimiento y colonización, obra de Iberia, que por haber ensanchado el orbe, por haber cooperado de ese modo a la grandeza de la raza latina, por haber hecho posible la obra ulterior de Francia, de Italia y de las demás naciones civilizadas en América, y haber contribuído así a elevar el concepto de latinidad en el mundo, debe ser motivo de admiración, de gratitud y de recuerdo especial por parte de todos los pueblos cultos de la tierra. El no recordar dicha obra mediante un término especial, sería cometer una injusticia histórica. "*Suum cuique tribuere*".

5.ª No convenía elegir una denominación que pudiera suscitar ideas de exclusión al mundo no latino, es decir, al mundo anglo-sajón, germano, etc.

6.ª Era necesario adoptar una denominación indiscutible y

simpática para todos los hijos de la América Híspano-Lusitana, sin excepción alguna, aún para aquellos que llevan los apellidos de Smith, Mayer, etc.

7.ª Había que elegir el término que más pudiera armonizar con el reconocimiento de todas las influencias, espirituales, económicas y jurídicas, de que hemos beneficiado en nuestro pasado histórico, y de que aspiramos a gozar en nuestro porvenir.

8.ª Era necesario consagrar un nombre en el cual pudiese caber el lema "América para la Humanidad".

Excluídas las denominaciones de "Suramericana" y de "Americana" simplemente, quedaban las denominaciones "latino-americana" e "ibero-americana". Ambas han sido usadas, desde mucho tiempo atrás, en numerosas publicaciones, para denominar ligas, uniones, congresos y otras asociaciones.

Podría pensarse en crear una nueva palabra para significar esta fuerza social nueva, esta familia de naciones con atributos propios, que difieren de los caracteres de España, de Portugal, de Francia, de Italia, ya se tomen separadamente, ya en su conjunto de naciones latinas.

Pero no es siempre fácil dar vida a las palabras nuevas. Así, por ejemplo, la denominación de USONAS (*United States of North America*) que quiso darse a los yanquis, porque esta última palabra no parecía suficientemente justa para designar a todos los ciudadanos de los Estados Unidos, no ha podido prosperar.

No habiendo, pues, una palabra nueva especial, utilicemos las viejas, dándoles la acepción que parezca más justa y conveniente.

El usar la denominación "ibero-americana", no significa, de ninguna manera, abandonar la de "latino-americana". Esta podrá siempre aplicarse justamente a aquellas obras culturales en que quiera hacerse resaltar de un modo especial o exclusivo la influencia de aquella civilización que tuvo su cuna en el Lacio, la civilización latina. Y si el usar *el nombre* de "ibero" no significa abandonar la denominación de latino-americano, mucho menos significará dejar de reconocer *el hecho* de la solidaridad que nos une a Francia y a Italia.

El nombre de ibero-americano podrá parecer a algunos una novedad. Sin embargo, no es así. El nombre es viejo, casi tan

viejo como la cosa. Y aunque fuera nuevo, esto no debería ser razón para rechazarlo. No hay que caer en el odio a las novedades, no debemos padecer de misoneísmo.

Teniendo en cuenta todas estas ideas, parecióle al autor preferible elegir la última denominación, sobre todo, por la razón de que no hay exclusión entre el concepto de ibero y el concepto de latino, ya que aquél forma parte integrante de éste. Todo lo que es ibero, es, al mismo tiempo, latino.

Llegado, *in mente,* a esta conclusión, el autor eligió, para abonarla, la página citada de Rodó, como podría haber elegido, sin salir de los autores uruguayos, otras páginas no menos admirables de nuestro Zorrilla de San Martín, en las cuales se designa con el término "ibero-americana" la unión íntima y concreta de un grupo de naciones, descendientes del mismo origen peninsular, y abiertas a los cuatro vientos del horizonte cultural, es decir, a las culturas francesa, italiana, anglo-sajona, germana, etc. Esta significación es la que verdaderamente interesa. En efecto, aquí, como en todas las cuestiones de denominación, lo más importante es el significado y el espíritu que se presta a las palabras elegidas.

Y según ha podido verse en el curso de este trabajo, no hubo, por parte de su autor, la menor idea de olvido, abandono, renuncia, exclusión o empequeñecimiento de la obra de nación alguna, sino al contrario, el más amplio y sincero anhelo de concordia y de justicia al elegir el nombre de "Unión ibero-americana".

Sería el caso de aplicar aquí el refrán de nuestros paisanos: "No hay palabra mal dicha, sino mal entendida". Y de decir que nuestra divisa en esta cuestión, ha sido: *"Ni xenófobos, ni misoneístas".*




WERT
BOOKBINDING
MIDDLETOWN, PA
MAR 82
We're Quality Bound

